



ARTÍCULO

# El Pretérito Perfecto Compuesto y su indiferencia con el momento de enunciación: casos del español de España y México

## *The Compound Past and its indifference to speech time: samples of Spain and Mexico Spanish*

Carlos Henderson

Universidad de Lund, Suecia

Centro de Lenguas y Literatura

[carlos.henderson@rom.lu.se](mailto:carlos.henderson@rom.lu.se)

Artículo recibido: 2022/05/13

Dictamen editorial enviado al autor: 2022/07/04

Artículo aceptado: 2022/09/06

### **Abstract**

This paper analyzes occurrences of the Spanish compound past [“present perfect”, PPC] in interviews to personalities of the political and cultural life of Mexico and Spain. The choice of the PPC in these dialects is often characterized by its codification of imperfective situations or situations that denote current relevance depending on the case, thus countering the Simple Past that comprises situations without connection to the speech time (ST). Instead, in this paper it is claimed that the pattern of choice of the PPC ought to be understood as the codification of generic situations without an explicit indication of its possible yet not obligatory connection to ST. In this way, a more cohesive description is attained, both for the cases in which the connection to ST is explicit or implicit and for those in

Cómo citar: Henderson, Carlos. 2022. El pretérito perfecto compuesto y su indiferencia con el momento de enunciación: casos del español de España y México. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 9, e257. DOI: 10.24201/clecm.v9i0.257.

which that connection is ambiguous or openly denied, despite being codified in the PPC.

**Key words:** tense; aspect; present perfect; generic reference; speech time.

## Resumen

En este trabajo se analizan ocurrencias de Pretérito Perfecto Compuesto (PPC) en entrevistas a personalidades del quehacer político y cultural de España y México. La elección del PPC en estos dialectos a menudo es caracterizada, según el caso, por codificar situaciones imperfectivas o situaciones que implican relevancia actual, en contraposición del Pretérito Perfecto Simple que implica situaciones sin conexión con el momento de enunciación (ME). En cambio, en este artículo se sostiene que la pauta de elección del PPC debe entenderse como la codificación de situaciones genéricas sin una indicación explícita de su posible pero no obligatoria conexión con el ME. De esta manera, se obtiene una descripción cohesionada, tanto para los casos en que se entiende explícita o implícitamente una conexión con el ME como para aquellos casos en que dicha conexión es ambigua o directamente negada, a pesar de aparecer en PPC.

**Palabras clave:** tiempo; aspecto; pretérito perfecto compuesto; referencia genérica; momento de enunciación.

Lo que nunca fue,  
también ha sido, sin ser.  
Estuvo sin estar. Como el rastro de un silbido  
que impone su ausencia en la realidad.  
Y sin embargo, lo que nunca fue,  
ha sido punto crucial, radical vacío,  
huevo de vida soñada, entre la nada y el ser.

“Lo que nunca fue” de ALFONSO VALLEJO

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el Pretérito Perfecto Compuesto en español, tanto los tradicionales como los realizados en los últimos 20 años, coinciden en hacer una división más o menos clara entre los significados de este tiempo verbal en España, por un lado, y en Latinoamérica, por el otro. Otros estudios han calibrado aún más la visión dentro de estos dos “bandos”, como Serrano (1994), Schwenter (1994), Kempas (2006) o Azpiazu Torres (2012) en las variedades peninsulares y Caviglia & Malcuori (1987; 1994), Schwenter & Torres Cacoullos (2008), Howe (2006), Henderson (2008; 2010), Rodríguez Louro (2009) y Jara Yupanqui (2009), para las variedades latinoamericanas, por nombrar solo algunos.

A menudo se destacan algunas variedades, como la peninsular y la mexicana, por una supuesta característica del Pretérito Perfecto Compuesto (PPC) de conferir aspecto imperfectivo o de relacionar el evento con la pertinencia actual del hablante. Por ejemplo, Lope Blanch (1983 [1972]) propone que el PPC en “Hay que reconocer el valor con el que *ha procedido* siempre” en México confiere una situación de carácter imperfectivo porque la acción de proceder con valor es efectiva en el momento de habla y se prevé que continuará en el futuro. Por su parte, un ejemplo como “Ha sufrido mucho en la vida” es propuesto en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009: 23.7d) para mostrar una situación evaluada desde el ahora del hablante.

No obstante, y si nos concentramos en el poder denotativo de la forma verbal —no en su posible alcance connotativo—, vemos que

los PPC mexicanos en (1) hablan de la muerte accidental de unos niños en el incendio de una guardería infantil, esto es, una situación perfectiva que no puede repetirse en el futuro. Por su parte, el ejemplo peninsular en (2) muestra que para hacer la conexión explícita con el ahora se recurre a la perífrasis de gerundio en presente. Incluso se le podría agregar *siempre* al PPC y, de todas formas, se necesitaría la perífrasis para hacer la conexión con el ME patente.

- (1) Y antes de entrar a lo que *ha pasado* y no *ha pasado*, nos gustaría aterrizar con ustedes un poco de sus hijos. [México, minuto 2:57, <https://www.youtube.com/watch?v=eeaJxOR1ioA>, consultado 21/04/2021]
- (2) El gran problema constitucional español *ha sido* y sigue siendo la monarquía. [España, [https://youtu.be/lkSOTgqC\\_bg](https://youtu.be/lkSOTgqC_bg), consultado 21/04/2021]<sup>1</sup>

En este artículo se propondrá que el significado básico denotativo del Pretérito Perfecto Compuesto de España y México codifica situaciones circunscriptas en un lapso que se inicia en algún momento anterior al momento de enunciación sin incluirlo necesariamente. Se sostendrá, además, que el PPC no niega ni afirma la continuación o vigencia de la situación en el plano actual del hablante, sino que este tiempo verbal es indiferente a establecer dicha conexión en forma

---

<sup>1</sup> En los ejemplos, se utilizará letra cursiva para señalar el elemento que se quiera resaltar y el subrayado para algún otro elemento relevante para el caso. Asimismo, en adelante se aplicarán las etiquetas “Es” para ejemplos de España y “Mx” para los ejemplos de México.

explícita. Por esa misma razón, el PPC aquí, al igual que en otras variedades a menudo descritas como diferentes en el significado de esta forma verbal, se explica de forma más coherente, no por una conexión explícita con el momento de enunciación, sino por la conceptualización de la situación en forma genérica y temporalmente indeterminada o no perfilada, lo cual explica coherentemente que el PPC pueda codificar tanto situaciones que implícita o explícitamente se entienden como vigentes al momento del habla como situaciones separadas de dicho momento.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: en §2 se presentará el corpus utilizado para el trabajo y la metodología usada para el análisis de las ocurrencias. En la §3 discutiremos sobre los alcances del significado denotativo del PPC y su relación con los elementos de la predicación. En §4 se analizarán las ocurrencias encontradas en el corpus según los parámetros propuestos como relevantes y, finalmente, en la §5 se expondrán las conclusiones y valoraciones finales.

## 2. MATERIALES Y METODOLOGÍA

El corpus de este estudio comprende algo más de seis horas de entrevistas a diferentes personalidades del quehacer de la vida política y artística de México y España. Como se aprecia en Tabla 1 abajo, la cantidad de entrevistas en México es mayor con el fin de equiparar las horas de grabación entre una variedad y otra. Este criterio es importante, dado que se quería comparar no solo los tipos de PPC del

registro oral culto actual en el momento de la recolección de datos de ambas variedades, sino también la productividad de dicha forma verbal en el mismo espacio temporal.

**Tabla 1. Entrevistas del corpus**

VARIEDAD	ENTREVISTA	ABREVIATURA	MEDIO	DURACIÓN
España	Ana Obregón	ANOB	RTVE, TV	01:08:52
España	Raphael	RAPH	RTVE, TV	01:17:56
España	Josefina Aldecoa	JOAL	RTVE, radio	00:45:12
Subtotal				03:12:00
México	AM López Obrador	AMLO	CNN, TV	00:48:32
México	Roberta Lajous	ROLA	Azteca TV	00:32:04
México	Demián Bichir	DEBI	Azteca TV	00:52:28
México	Anabel Hernández	ANHE	CNN, TV	00:22:35
México	Isabel Miranda	ISMI	Azteca TV	00:26:00
Subtotal				03:01:39
Total				06:13:39

Las tres entrevistas de España fueron tomadas de Radiotelevisión Española, en particular, del programa televisivo “Entrevista a la carta” de La 1 y la entrevista a Josefina Aldecoa del programa “La máscara” en Radio 1. Las entrevistas de México fueron tomadas de dos fuentes, CNN en español y Azteca TV. De la primera fuente tenemos el programa “México opina 2012” (AMLO) y “Aristegui” (ANHE) y de Azteca TV tenemos el programa “La entrevista” (ROLA e ISMI) y “Shalalá” (DABI).

Para el análisis del material se identificaron y transcribieron todos los pasajes o segmentos que contienen casos del Pretérito Perfecto Compuesto, tanto de las personas entrevistadas como de las personas

que conducen las entrevistas. Las transcripciones fueron hechas por el autor, siguiendo un criterio mínimo de marcas suprasegmentales, en especial, coma simple para pausas cortas y punto y coma para pausas más largas. En esta etapa fueron eliminadas las ocurrencias repetidas, típicas del discurso oral, así como las secuencias fallidas del estilo “y yo con mi nieto, bueno, aparte me dice todos los disparates que quiere y habla de, con toda libertad conmigo, lo *ha habl*–lo habló siempre” [JOAL], donde claramente se percibe una corrección de la persona y no una reformulación, como veremos más adelante (§4.5).

Posteriormente, las ocurrencias fueron clasificadas según dos parámetros relevantes; en primer lugar, el carácter télico o atélico de la predicación. En esta parte, se sigue la línea establecida en Bertinetto & Delfitto (2000), en la cual se diferencia el aspecto léxico del verbo en sí del carácter terminativo o no terminativo de la predicación en la que el verbo forma parte.<sup>2</sup> Por ejemplo, un verbo claramente atélico como *haber* aparece en el siguiente ejemplo en una predicación acotada: “Las cárceles están llenas de jóvenes, de los 60 000 asesinatos que han [*sic*] habido en esta guerra (...)” [AMLO]. La cuantificación de los asesinatos impone un límite antes del cual la predicación no es verdadera. Se optó entonces por tomar en cuenta el carácter de la predicación antes que el del verbo descontextualizado.

---

<sup>2</sup> Los autores hacen, además, una diferenciación entre las propiedades “terminative/non terminative” y “bounded/non bounded” de la predicación, este último par reservado para las diferenciaciones aspectuales léxicas, propias de las lenguas eslavas. Dado que en este trabajo solamente se consideran ejemplos en español, se usarán indistintamente los términos “terminativo/no terminativo” y “acotado/no acotado”.

El segundo parámetro que se consideró relevante es el de la ausencia o presencia de complementos adverbiales temporales (CCAA), ya que desde tempranos estudios, como los de Alarcos Llorach (1947: 47), y trabajos más recientes, como los de García Fernández (2000: 184), Schwenter & Torres Cacoulios (2008: 17) y Castañeda Castro & Alhmod (2014: 279), se indica la importancia de los complementos adverbiales que orientan temporalmente los casos de PPC en español. Así, el adverbio *anteriormente* suele dar una lectura experiencial (“Anteriormente he trabajado en radios”) mientras que la lectura continuativa es más factible con complementos adverbiales del tipo *toda mi vida* (“Toda mi vida he trabajado en radios”).

Por último, dado que a menudo se arguye que los CCAA especifican u orientan el significado de las ocurrencias en PPC, se clasificaron las ocurrencias acompañadas de dichos complementos según el valor o significado que transmiten. Aquí no se toma la clasificación tradicional de los valores del PPC —continuativo, experiencial, resultativo y de pasado reciente—, dado que, como veremos más adelante (§3.2), esta clasificación presupone que la situación en sí o sus efectos siguen vigentes en el ME y que esto causa la selección del PPC. En cambio, se aplicará la clasificación propuesta en Henderson (2010), que explica los diferentes valores de las ocurrencias según la *referencia o focalización genérica o de caso* (Dahl & Hedin 2000). Se desarrollará esto más adelante, pero escuetamente, se puede decir que el PPC implica una focalización genérica mientras que el PPS implica una focalización de caso, como se verá más adelante en ejemplos como (15): “Es decir, a mí no me importa como abogado si fue verdad o no o si *ha sido* verdad o no que mató a once”.

### 3. ALCANCE DENOTATIVO DEL PPC

En esta sección se discutirán algunos de los presupuestos que suelen acompañar los diferentes análisis del PPC.

#### 3.1. *Delimitaciones semánticas del PPC*

Las descripciones tradicionales del Pretérito Perfecto Compuesto le dan un papel preponderante, cuando no definitorio, al momento de enunciación (ME). Así, en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009: 23.7a) se afirma que “[e]xiste coincidencia casi general [*sic*] en que la forma HE CANTADO expresa la persistencia actual de hechos pretéritos, mientras que la forma CANTÉ denota hechos anteriores al momento del habla, pero relacionados con él”. Más adelante, se afirma que en otros países, como México, el PPC “se reserva para referirse a acciones que continúan en el presente” (2009: 23.7c). Asimismo, Gutiérrez Araus (1997: 37) afirma que “pertenece al plano actual, es decir, es una acción o estado anterior al presente, (...) tiene una función en el sistema de relevancia en el presente, de conexión con el presente”. Por su parte, Lope Blanch (1983 [1972]: 135) también asigna un lugar decisivo al ME, dado que para este autor el PPC “expresa acciones durativas e imperfectas; fenómenos que, aunque iniciados en el pasado, se continúan en el momento presente y aun pueden proyectarse hacia el futuro”. Así, en su ejemplo “Hay que reconocer el valor con el que ha procedido siempre”, este autor entiende que la situación es esencialmente de aspecto imperfectivo

porque la situación continúa en el ME y se prevé que continúe en el futuro.

Todos estos autores señalan el ME como el elemento que define la elección o no elección del PPC en español, entendiéndolo, ya como una propiedad objetiva de la situación, que se extiende y continúa en el ME, ya como efectos psicológicos, emotivos y perspectivas actuales desde las cuales el hablante conceptualiza las situaciones.

Otros autores disminuyen el papel definitorio del ME y ofrecen explicaciones matizadas sobre lo que define la elección del PPC. Schwenter & Torres Cacoulios (2008) afirman que los límites hodiernos que tradicionalmente definían la aparición del PPC empiezan a erosionarse y que, en cambio, es la indeterminación temporal de las situaciones antes que el carácter hodierno lo que provoca la elección del PPC como forma del pasado por defecto. En otras palabras, la localización de la referencia temporal aquí es menos relevante porque no obedece a la pregunta *cuándo* en enunciados como “*nunca he tenido ese problema*”.<sup>3</sup> Esto no significa que la situación referida no pueda ser pertinente al ME, sino que es solamente una de las posibilidades connotativas. Concretamente, si la exigencia para obtener un determinado trabajo es nunca haber sufrido depresión, el enunciado anterior implica que “*califico para el puesto en este momento, dénmelo*”. En cambio, en “*nunca he tenido ese problema y por eso no me di cuenta*

---

<sup>3</sup> Se desarrollará la cuestión de los (no) efectos en los enunciados con polaridad negativa al final de §3.2.

*que él sufría de depresión*” hay una connotación más experiencial que resultativa en el ME.

La selección del PPC para algunas variedades latinoamericanas es explicada en Henderson (2008; 2010) a través de conceptos como *referencia genérica* y *de caso* de Dahl & Hedin (2000). Si ante el lenguaje vulgar de alguien, objetamos “*cuida tus palabras, que hay menores*”, aunque solamente haya una persona menor de edad, el enunciado es igualmente acertado porque lo que estaríamos diciendo es “la categoría MENORES se constata con por lo menos un representante”. En cambio, “*cuida tus palabras, que está este menor aquí*” estaría instanciando o concretizando la categoría. La referencia genérica, entonces, presenta una situación para constatarla antes que para localizarla en la cronología temporal perfilada mientras que la referencia de caso perfila la secuencia temporal y localiza la situación —explícita o implícitamente— dentro de dicha secuencia temporal o cronología. Así, “he hablado con ella” puede referir a tres tipos de situaciones diferentes: una situación reciente y relevante para el ME (“*He hablado con ella y por eso sé que vendrá esta noche a la fiesta*”) y una experiencia en la vida del hablante —independientemente de cuándo haya sucedido— (“*He hablado con ella en alguna oportunidad*”). Un tercer tipo, aunque aquí es necesaria la presencia de determinantes, son situaciones con una trama temporal interna (Comrie 1976: 21) compuestas por eventos menores o *microeventos* (Squartini & Bertinetto 2000), como en “*He hablado con ella en repetidas ocasiones y en cada caso ha sido muy clara sobre el tema*”.

Howe & Schwenter (2008: 105) y Rodríguez Louro (2009: 212) también coinciden en atribuir a la referencia temporal indeterminada la causa de la selección del PPC en el español limeño y argentino rioplatense respectivamente. Esta última autora, por ejemplo, encuentra que no solo las referencias temporales indeterminadas o la irrelevancia de la referencia temporal favorecen la aparición del PPC, sino que también los contextos claramente resultativos no son codificados en el español argentino rioplatense con el PPC mayoritariamente, sino con el Pretérito Perfecto Simple (PPS).

Si bien las muestras de los diferentes estudios apoyan el hecho de que el PPC peninsular y mexicano tiende a codificar situaciones vigentes en el ME, no parece ser esto lo que define la elección entre el PPC y el PPS en todos los casos. Al respecto, es interesante considerar los siguientes ejemplos:

- (3) Colón ha traicionado nuestra confianza. Bendita sea la paciencia que *hemos tenido* con él, pero se acabó. [Es, RTVE, *Isabel*, 2014]
- (4) Hace veinte años que yo tengo amistad con la familia y jamás *ha salido* a la sala, y ahora sí salió [tomado de Schwenter & Torres Cacoullos 2008: 5]

El ejemplo (3) muestra dos ocurrencias de PPC. La primera parece coincidir con un significado resultativo, pero la segunda, no obstante, codifica una situación que explícitamente se presenta como no vigente en el ME. Obsérvese, además, que el PPS “se acabó” refiere a un evento que tiene alta relevancia en el ME o que causa efectos relevantes en el momento de enunciación. Por su parte, el ejemplo (4),

tomado de Schwenter & Torres Cacoullós (2008), muestra también un caso de PPC para expresar una situación que explícitamente no tiene relación con el ME, dado que el PPS cancela la situación de nunca haber salido a la sala.

En efecto, la división de PPC para situaciones con relevancia actual o imperfectivas y PPS para situaciones sin conexión con el ME o acabadas no siempre es respetada en el español de España y México:

- (5) Si te refieres a mis libros, no puedo quejarme: siempre fueron bien acogidos y *tuve* buenos editores. A pesar de que tengo muchos defectos, la vanidad no es uno de ellos... Tengo más sueños como lector que como escritor. [Es, El Periódico de Extremadura (2014)]
- (6) —Bueno, pero en ti ¿ya es una vocación muy marcada, entonces?  
—Pues fíjate que en mí, desde chico, siempre tuve esa vocación de de la ingeniería química. Ahora pues aquí, en México, realmente, pues se requieren más ingenieros. Digo, yo soy, se puede decir, un ingeniero más que hay (...) [Mx, Real Academia Española, CREA]

En el ejemplo peninsular de (5), al ser preguntado sobre sus sueños como escritor, el entrevistado, un escritor activo y en fase productiva en el momento de la entrevista, utiliza el PPS para un contexto donde tradicionalmente se esperaría un PPC justamente para resumir una situación hasta el ME con consecuencias en él. El ejemplo mexicano de (6) también muestra una situación —la vocación del informante— que puede describirse como una situación que, aunque iniciada en el pasado, se continúa en el momento presente y aun puede proyectarse hacia el futuro, para parafrasear a Lope Blanch en su definición del

PPC mexicano. Obsérvese, además, que tanto “tener editores” como “tener esa vocación” son predicados claramente atéticos, lo cual suele ser señalado como contextos que promueven las lecturas continuativas del PPC.

Lo que parece necesario a esta altura es examinar si es pertinente seguir hablando de las propiedades objetivas de las situaciones con respecto a la semántica del PPC y del PPS. Este aspecto se retomará más adelante en §3.3.

### *3.2. Restricciones temporales explícitas e implícitas*

Los complementos adverbiales temporales (CCAA) orientan o localizan las situaciones referidas y son tan importantes que pueden cambiar la lectura temporal posible. El enunciado “he sido generoso con él” cambiará su interpretación según el CA. Si agregamos “siempre”, se tiende a concebir un significado universal, esto es, de carácter continuativo. Sin embargo, es conveniente recordar que la interpretación continuativa es fácilmente cancelable, como lo muestra García Fajardo (2011: 420), mediante la prueba de negación y que resulta un mecanismo análogo al ejemplo (3): en este caso, “siempre he sido generoso con él, pero se acabó, él abusa”, donde lo expresado en PPC claramente queda cancelado en el ME. Si al enunciado, en cambio, le agregamos “en alguna ocasión”, emerge una interpretación experiencial, es decir, se afirma la situación que vale al menos para una ocasión en algún momento indeterminado. Por el contrario, un CA como “repetidas veces” dirige la interpretación hacia un signifi-

cado de complejidad aspectual (Henderson 2008: 73) o, en términos de Comrie (1976), de *internal temporal constituency* ‘trama temporal interna’.

Laca (2010) apunta que la presencia o ausencia de CCAA en el PPC de México puede cambiar la interpretación. Más concretamente, la autora señala que “[...] the Mexican Present Perfect can have, next to universal readings that require adverbial support, also the existential and anteriority readings [...] Whatever the restrictions on the Mexican Present Perfect, it is not a Present Perfect specialized for universal readings” (2010: 13).

Es bien conocido que el aspecto semántico de los verbos restringe o induce a diferentes lecturas del PPC. Considérese:

- (7) ... pero es más fácil eh acumular, en el buen sentido de la palabra, experiencias, personajes que se han conocido, situaciones que *se han repetido* y también personajes que *se han repetido a lo largo de la experiencia vivida* [Es, JOAL, 35’51”]
- (8) ... entonces creo que sí, es muy importante conocer la historia de cómo *se ha desarrollado México desde su independencia* [Mx, ROLA, 27’46”]

Del aspecto semántico acotado de los dos PPC relevantes en (7) surge la lectura experiencial. En cambio, el aspecto semántico no acotado de (8) conduce a una lectura universal, tradicionalmente considerada como situaciones inmersas en un período que llega hasta e incluye el ME. Sin embargo, Laca (2010: 4) muestra que la lectura existencial es la que subsiste cuando faltan los determinantes tem-

porales. En efecto, la omisión de “desde su independencia” en (8) podría, según el caso, indicar un desarrollo que hubiese logrado su compleción mucho antes del momento del habla y referiría genéricamente, por tanto, a la experiencia de México de haberse desarrollado, esto es, existencial.

Martínez-Atienza (2008) sostiene una hipótesis temporal con respecto a la elección del PPC o del PPS en el español peninsular estándar. Esta autora muestra ejemplos en ambos tiempos verbales con el CA deíctico “hace una hora” y propone que la variación PPC/PPS en sus ejemplos “Nos conocimos hace tres años” y “Hemos visto a Antonio hace tres horas” (2008: 216) obedece a la proximidad o lejanía respectivamente de la referencia con respecto al ME. En cambio, en ejemplos subsiguientes como “De hecho, me lo he imaginado hace una hora, cuando me llamó el ministro de Defensa para decirme (...)” y “Miss Hart se acostó hace una hora. Una hora larga” (2008: 217), la autora explica que en el primer caso se trata de una regla temporal [hodiernal] que sitúa la acción dentro del día actual mientras que, en el segundo ejemplo, el mismo complemento temporal que antes colocaba la situación en la actualidad ahora la coloca en un punto anterior y separado del momento de enunciación.

Sin duda, la interpretación intuitiva aquí coincide con el uso real en esta variedad, aunque restaría dilucidar qué es lo que provoca que un mismo complemento temporal pueda evocar dos configuraciones temporales tan dispares. Si ese tipo de complementos como los que presenta Martínez Atienza no se interpretan de un modo “cronometrado” —“hace  $x$  tiempo” puede tener límites flexibles, como en el

ejemplo anterior “Una hora larga”— podría conciliarse con lo que afirman Schwenter & Torres Cacoullós (2008), a saber, que la referencia temporal indeterminada constituye un contexto propicio, que no mandatorio, para las fluctuaciones entre el PPS y el PPC. Volveremos sobre la variación PPC/PPS en contextos paralelos o dentro del mismo enunciado en §3.4 y 4.5.

Valiéndose también de los CCAA, pero esta vez para proponer una hipótesis aspectual, Lope Blanch (1983 [1972]) y Moreno de Alba (1978; 2001 [1988]) proponen en sus clásicos y respectivos estudios que el PPC americano, y especialmente en México, codifica situaciones esencialmente de aspecto imperfectivo. Para estos autores, los CCAA están supeditados a la naturaleza semántica del verbo. Lope Blanch afirma que se usará el PPS si la situación se concibe como completa, aunque el adverbio temporal incluya el momento de habla (1983: 134). Asimismo, Moreno de Alba (1978: 57) afirma que en México “no interesa que los modificadores que acompañan al antepresente incluyan o no el ahora [...] Si la acción o serie de acciones se considera concluida, perfecta, se expresa en pretérito, aunque su límite se haya dado en un lapso que comprende el ahora”.

Más arriba comentábamos las interpretaciones universales de los PPC con CCAA que establecen el inicio de la situación en un momento anterior al ME —desde x-tiempo— sin especificar necesariamente el límite culminante. En cuanto a los determinantes que, en efecto, establecen un límite “hacia la derecha”, Alarcos Llorach (1947: 120) comenta el caso de complementos temporales como *hasta ahora* que, según este autor, incluyen el ME en su alcance. Es decir, para este au-

tor, la acción pertenece al pasado, pero la referencia temporal expande el ME hacia el territorio del pasado. En cambio, Berschin (1975) prefiere considerar la misma estructura como exclusivamente del plano actual o presente, sin asignarle rasgos de pasado, porque, argumenta Berschin, el “sema de [+pasado] implica que entre el término de la acción verbal y el momento del acto de habla interviene un intervalo de tiempo. Una acción verbal [+hasta ahora], en cambio, no tiene su fin antes del momento del acto de habla; puede, incluso, proyectarse hacia el futuro” (1975: 550).

Aquí es necesario recordar las delimitaciones semánticas de la preposición *hasta*, dado que esta tiene diferentes aplicaciones. Si decimos “trabajo hasta las tres”, entendemos que, recién cuando vemos marcada la hora tres en el reloj, nos sentimos habilitados para marcharnos a casa. Sin embargo, si nos piden caminar hasta la puerta de una casa, normalmente no cruzamos el umbral. La opacidad de la preposición también se manifiesta cuando nos sentimos obligados a complementar la preposición al pedirles a los estudiantes que lean “hasta el capítulo cuarto inclusive”. Ya en Henderson (2008: 62; 2017: 85) se llamaba la atención sobre este aspecto y se elige allí usar la notación HASTA, así en versal, para recordar que contigüidad, por más asidua que sea,<sup>4</sup> no es necesariamente sinónimo de inclusión. Por lo tanto, cuando decimos “HASTA el momento de enunciación”, dicho momento no está incluido explícitamente. Una consecuencia de

---

<sup>4</sup> Si bien, en efecto, la mayoría de los casos de PPC en España y México presentan un marco temporal contiguo al ME, veremos ejemplos, como (34), que muestran lo contrario.

considerar este límite denotativo es que los predicados negados como “nunca he tenido ese problema” que comúnmente son considerados continuativos, en realidad, no lo son en este marco. Más arriba, al inicio de este apartado, veíamos que los posibles efectos en el ME del enunciado “siempre he sido generoso con él” eran cancelables mediante la negación subsiguiente “pero se acabó, él abusa”. Así, es razonable que un enunciado negado pueda ser igualmente cancelable mediante una prueba de afirmación: “nunca he tenido ese problema, pero ahora me siento deprimido”.

Castañeda Castro & Alhmoud (2014: 279), aunque proponen que la noción relevante del PPC peninsular es la inclusión del ME, también admiten que el significado esquemático —básico o más general— del PPC es esencialmente indeterminado y que son las expresiones temporales las que “delimitan explícitamente el alcance del presente o período actual al que el PRETÉRITO PERFECTO [PPC] apunta solo de forma inespecífica”.

### 3.3. *¿Relevancia actual o inactualidad de la relevancia?*

No se pone en duda aquí que, en la mayoría de los usos del PPC peninsular hay una gran cuota de relevancia actual ni de que en los ejemplos mexicanos la implicatura conversacional de que la vigencia de la situación continúa después del ME es frecuente.

El término *implicatura conversacional* se utiliza aquí en el sentido de Grice (1975), esto es, una interpretación contextual del mensaje que no está explícito en el mensaje mismo. Por ejemplo, si alguien

dice “siempre he sido generoso con él” y no se agrega nada más, se suele entender que la generosidad del hablante sigue vigente en el presente de la enunciación. Sin embargo, conviene recordar que las implicaturas son contextuales y cancelables (García Fajardo 2011: 246; García Murga 2014: 241; Blackwell 2016: 639). Por ejemplo, si bien es cierto que a menudo el PPC da a entender que la situación sigue siendo vigente en el ME, esa implicatura es cancelable si se agrega información (“siempre he sido generoso con él, pero se acabó, él abusa”).

Así, no satisface usar una supuesta conexión entre la situación y el ME como condición necesaria y suficiente para explicar la elección o no del PPC. Es un parámetro que no logra explicar los casos reales si se adopta una postura axiomática o apriorística. Considérese:

- (9) Sí que me fijé en personas, eh como asesinos en serie, como Richard Kuklinsky, que fue un asesino en serie que trabajó para la mafia en Nueva York en los años 70 y 80, y de algún modo sí me inspiré en una persona como él ¿no? *He visto* un documental en el que él habla a cámara y hay una frialdad una falta de arrepentimiento y de empatía por su parte que me inspiró bastante para este personaje. [Es, RTVE “Días de cine”, 2016]
- (10) Mi bisabuelo fue el primero en escalar el Erebus y *he podido* ver imágenes de ello de pequeño.[<https://hyundaimexico.prezly.com/el-bisnieto-de-ernest-shackleton-se-convierte-en-el-primer-piloto-en-cruzar-la-antartida-en-auto#>, consultado 22/05/2020]
- (11) Patrick Bergel, el bisnieto de Ernest Shackleton, *ha completado* lo que su bisabuelo comenzó hace 100 años, logrando por primera

vez cruzar el gélido y desértico continente en coche (Mx, <https://hyundaimexico.prezly.com/el-bisnieto-de-ernest-shackleton-se-convierte-en-el-primer-piloto-en-cruzar-la-antartida-en-auto#>, consultado 22/05/2020]

Todas las situaciones codificadas por los verbos en (9) son de importancia para el ME, dado que el actor comenta los diferentes momentos del proceso creativo del personaje y que tienen —todos— como resultado el estreno de la película. Lógicamente entonces, es de esperar que el visionado del documental (“he visto”) haya sucedido primero y solo luego, la inspiración en el documental (“me fijé”, “me inspiré” y “me inspiró”) como causa del visionado. Sin embargo, el PPC aquí codifica lo más remoto o alejado del ME mientras que el PPS hace lo propio con lo más cercano. Este tipo de fluctuaciones entre el PPC y el PPS en el mismo enunciado recuerda también a los conceptos de *mundo narrado* y *mundo comentado* de Weinrich (1964). Este autor divide los tiempos verbales en tiempos del mundo comentado (grupo I), entre los que coloca el PPC, y tiempos del mundo narrado (grupo II), entre los que coloca el PPS.<sup>5</sup> El autor afirma que en los tiempos del grupo II la actitud del hablante es distanciada y más objetiva. En cambio, en el grupo I el hablante muestra una actitud más comprometida, más subjetiva, que intenta influir en lo que dice. Así, Weinrich propone un modelo explicativo que no centra la atención en

---

<sup>5</sup> En rigor, Weinrich postula su teoría en base a ejemplos del francés y del alemán, si bien podría decirse que una gran parte de los ejemplos en francés son también aplicables en español.

las propiedades temporales de los tiempos, sino en las propiedades aspectuales y modales.

El ejemplo (10) es peculiar no por lo que dice en sí, dado que el señor Bergel lo dijo en inglés, sino por su traducción. La enunciación original reza “Then we came to Erebus, which is the only active volcano in the region. My Great Grandfather was the first to climb Erebus and I’d seen pictures of it as a kid”, es decir, el pluscuamperfecto “I’d seen” codifica la anterioridad de esa acción a “we came to Erebus”. No obstante, la traducción no transmite la relación explícita de anterioridad, sino que, apoyándose en un complemento adverbial sin conexión con el ME (“de pequeño”), elige la forma verbal que, según la bibliografía, tendría que codificar una acción continuativa de aspecto imperfectivo. Sin embargo, aquí en todo caso se puede hacer una lectura existencial que constata una situación al menos una vez —no sabemos si solo vio las imágenes una vez cuando era pequeño o repetidas veces— en un marco temporal no definido en forma tajante. Aquí también podría verse una focalización genérica de la situación. Recordemos: la focalización o referencia genérica presenta una situación para hacer una mera constatación antes que para hacer una localización en la cronología temporal perfilada. Obviamente, puede objetarse que esto es una traducción y que no refleja el uso mexicano. Sin embargo, el ejemplo (11) no es traducido, sino parte de la entradilla de la noticia. Lo interesante aquí es la propia semántica del verbo *completar*, que obliga naturalmente a una lectura terminativa, perfectiva, acabada antes del ME, aunque se trate de un PPC en México.

Lo anterior no debe sorprender si se toma en cuenta que la propia *Nueva gramática de la lengua española* admite que la interpretación de que la situación expresada en PPC continúa después del ME no es sistemática, aunque establezca una preferencia de lectura continuativa para México (RAE/ASALE 2009: 23.7o).

Hasta aquí, se ha visto que la inclusión o exclusión explícita del ME en la semántica del PPC puede crear controversias. Hagamos por un momento un pequeño “desvío” de nuestro tema y detengámonos en otro tiempo verbal peculiar del español, el Imperfecto, que causa tantas dificultades a los estudiantes de ELE. Desde una perspectiva aspectualista, García Fernández (1999: 178) argumenta en contra de la simultaneidad al verbo subordinante que se le suele asignar al Imperfecto como su rasgo definitorio. Este autor muestra que, en el ejemplo “Napoleón dijo que Anna Bolena era de Edimburgo”, el Imperfecto “era” no puede interpretarse como simultáneo a “dijo”, ya que sabemos que las vidas de estas personas no coincidieron en ningún momento de la historia. El autor explica que el predicado “ser de Edimburgo” es estativo y permanente y no admite, por tanto, delimitación temporal, lo cual obliga a interpretar el Imperfecto aquí como anterior al verbo subordinante.

Por su parte, Castañeda Castro (2004: 65, que remite a Castañeda & Ortega, 2001) explica que es inconveniente pensar que en la pareja PPS/Imperfecto, el PPS indique término de la acción y que el miembro “no marcado” de dicha pareja (el Imperfecto) tenga necesariamente que indicar continuidad de la acción. Una aproximación teórica tal se vería obligada a considerar como anómalos ejemplos perfectamente

idiomáticos y ajustados, como “En el último minuto Alfonso marcaba el gol de la victoria y de la clasificación” (2004: 64). En cambio, si se considera que el rasgo prototípico del Imperfecto es su indiferencia a marcar la acotación de la situación, se obtiene una teoría más cohesionada, en la cual este tipo de ejemplos comunes del lenguaje son incorporados, no como especímenes anómalos, sino apenas como ejemplares menos prototípicos, aunque igualmente coherentes.<sup>6</sup>

Si se vuelve ahora al tema central de este artículo, es posible hacer un razonamiento análogo al anterior en la consideración de la pareja PPS/PPC. Dado que el PPS marca explícitamente el corte o separación de la situación con el ME, se cree que el PPC necesariamente debería marcar la unidad con el ME y la continuidad. Una aproximación de este tipo queda sin respuestas cohesionadas ante ejemplos de PPC que son, por lo menos, ambiguos en cuanto a la conexión con el ME o que claramente niegan esa conexión, como en (3). En cambio, resulta más coherente entender que el PPC codifica una situación con referencia genérica para hacer una mera constatación sin perfilarla o localizarla en el eje temporal cronológico. En otras palabras, los casos reales de PPC parecen encontrar una motivación más sistemática si se considera que el PPC es indiferente a la marcación explícita de conexión con el ME y que, por esto mismo, admite tanto situaciones que incluyan el ME y continúen en el futuro como situaciones que no lo hagan.

---

<sup>6</sup> Para una aproximación didáctica a este tema, ver Castañeda Castro (2006) y Castañeda Castro & Alhmoud (2014: 287).

Lo anterior casa muy bien con lo sostenido por Castañeda Castro & Alhmoud (2014: 279) señalado al final del apartado anterior: para estos autores, el significado del PPC no declara nada, en rigor, sobre la extensión de la situación, sino que son los CCAA los que orientan la interpretación hacia una lectura u otra. Y en el mismo sentido, Azpiazu Torres (2012: 15) señala que el PPC también puede funcionar como forma que codifica una situación terminada sin vinculación clara con el ME o, incluso, con especificadores que explícitamente la separan del presente, pudiendo así surgir “una interpretación cerrada, tética, y, por tanto, no estrictamente continuativa” (2012:17).

### *3.4. La referencia genérica frente a los casos “rebeldes”<sup>7</sup>*

Desde una perspectiva diacrónica, Company Company (1983: nota 7) apunta que la desaparición de la todavía posible concordancia en época medieval entre el participio de verbos transitivos y el objeto directo de la oración revela un proceso de abstracción y neutralización referencial, dado que este participio contemporáneo “[...] es indiferente al género y número y no hace referencia alguna al sujeto y objeto de la oración de la que forma parte” (1983: 237). Esto da, pues, una impronta referencial más genérica que concretizada.

---

<sup>7</sup> Esta forma ocasional de referirse a algunos casos de PPC puede recordar a los términos “well-behaved perfects” y “bad perfects” en Laca (2010). Si bien los ejemplos presentados aquí también pueden tener algunas de las características señaladas por Laca —sobre todo en (13)—, aquí la “rebeldía” es entendida en sentido más amplio, señalando simplemente la presencia de algún otro elemento —verbal o adverbial— que especifica la relación del PPC con el ME.

Desde Henderson (2008) se viene proponiendo la *referencia genérica* y la *referencia de caso* como parámetros explicativos de la selección del PPC y del PPS respectivamente en diferentes variedades del español. El PPC, gracias al participio que carece de configuración temporal perfilada, contiene una cuota de *escaneo sumario* (Langacker 1987: 248) que perfila vagamente o no perfila la situación en la cronología temporal, sino que solamente introduce la situación como constatable, pero sin instanciaciones. Esto es lo que parece querer decirnos Vallejo en el poema al inicio de este artículo: los dos casos de “nunca fue” remiten a cosas concretas como el amor por alguien o la actividad profesional específica mientras que los dos casos de “ha sido” apuntan a un plano general en la vida del individuo; o, como se apuntaba en Henderson (2017: 96), “todo lo que sucedió entonces ha sucedido también alguna vez (en la vida)”.

Veamos algunos ejemplos “rebeldes” en el sentido de que no se ajustan a las descripciones tradicionales y en los cuales no parece ser la condición de situación continuativa o inclusión necesaria del ME lo que determina el uso del PPC como condición necesaria y suficiente:

- (12) Hemos hablado con más de 15 empresarios que tienen o *han tenido* relación con Mercadona [Es, TV La sexta, “Salvados”, 2016]
- (13) Y cuando *he estado* en Egipto hace 20 años (...). [Es, Cuatro TV, “Cuarto milenio”, 2018]
- (14) —Tú vives en una casa que has conseguido a través de una permuta. ¿Es así? —Así es. —¿Cómo fue esto? ¿Cómo *ha sido*? [Es, RTVE, “Comando actualidad”, 2016]

- (15) En segundo lugar, yo no he llegado a la conclusión de que solo mató a tres, yo he llegado a la conclusión que no hay prueba de ocho de los once, lo cual es muy distinto. Es decir, a mí no me importa como abogado si fue verdad o no o si *ha sido* verdad o no que mató a once. [Es, RTVE, “La mañana”, 2013]
- (16) Señor Presidente, compañeros legisladores, este tema del Estado de Morelos ha sido tratado en la Comisión Permanente, reiterativamente, por el señor Senador Mario Saucedo Pérez cuando el día once de marzo, en dicha sesión, él mismo mencionó que el tema de la situación que vive el Estado de Morelos *ha sido* y fue abordado por la Comisión Permanente. [Mx, Real Academia Española, CREA, Honorable Cámara de Senadores de México]

El ejemplo (12) muestra una distribución en la que claramente se selecciona el Presente para situaciones con vigencia en el ME y el PPC para situaciones que ya no son vigentes, es decir, personas que tienen la experiencia de “haber tenido relación con Mercadona”.

El ejemplo (13) podría ser catalogado como experiencial en la clasificación más común porque constata una situación al menos una vez en un segmento pasado, pero sin especificar exactamente cuándo ni cuántas veces. Sin embargo, llama la atención que la cláusula donde está el PPC esté regida por un adverbio temporal (*cuando*) que, por lo general, localiza la situación. Por otra parte, en este ejemplo es evidente que el marco temporal está bien separado —por 20 años— del ME, por lo que parece razonable entender este PPC como una focalización genérica que introduce la situación

como constatable sin perfilarla o localizarla concretamente en el eje temporal cronológico.

El ejemplo de (14) es interesante porque muestra el fenómeno de reformulación de PPC a PPS o viceversa sin que esto implique una corrección, dado que aquí no hay un corte abrupto por parte del hablante. Simplemente, el hablante parece apuntar a dos tipos de respuestas algo diferentes: el perfil temporal concreto de “¿cómo fue?” podría provocar también una respuesta concreta “a través de un anuncio” mientras que el carácter más general del PPC puede ameritar un desarrollo más ampliado (causas, modos, valoraciones).

El abogado que habla en el noticiero en (15) también deja claro que se trata de dos planos de la conceptualización. SER VERDAD O NO QUE MATÓ A ONCE es expresado primero en PPS con su cuota de localización temporal perfilada, esto es, con la mirada puesta en el momento de los crímenes. El PPC, en cambio, se aleja del plano de concretización, reformula la situación en plano genérico y pone la mirada conceptual en lo que se decida en la corte. En otras palabras, es como si el abogado dijera que no le importa si su cliente verdaderamente mató a once, sino que quiere demostrar que no hay pruebas para inculpar a su cliente en 8 de los 11 crímenes.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Un caso inverso, pero análogo se señalaba en Henderson (2010: 81) cuando la expresidenta argentina apuntaba en la noche de su primera victoria presidencial: “Quiero decirles a todos los argentinos y a todas las argentinas que Argentina ha votado, Argentina votó”. El PPC apunta a lo general de “Argentina tiene nuevo presidente” y el PPS apunta a lo concreto y localizado “la nueva presidenta soy yo”.

Por último, (16) también codifica la misma situación ya con PPC ya con PPS y, dado que ambas ocurrencias refieren a las discusiones de la Comisión Permanente, es razonable pensar que estamos frente a dos tipos de conceptualizaciones de la misma situación, una en plano general y otra deteniéndose en lo concreto y determinado, esto es, una sesión específica de la Comisión Permanente.

#### 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En lo que sigue se discutirán los ejemplos del corpus según los parámetros considerados relevantes para la propuesta.

##### 4.1. *Predicados télicos y atélicos*

En la siguiente tabla se clasifican las ocurrencias según el parámetro de telicidad:

**Tabla 2. Clasificación según la telicidad**

ENTREVISTA	TÉLICO	%	ATÉLICO	%	TOTAL
Raphael	53	39.26	82	60.74	135
A. Obregón	39	38.24	63	61.76	102
J. Aldecoa	27	51.92	25	48.08	52
ENTREVISTA	TÉLICO	%	ATÉLICO	%	TOTAL
Total España	119	41.32	169	58.68	288
I. Miranda	17	48.57	18	51.43	35

ENTREVISTA	TÉLICO	%	ATÉLICO	%	TOTAL
A. Hernández	7	46.67	8	53.33	15
AM López Obrador	9	27.27	24	72.73	33
D. Bichir	10	41.67	14	58.33	24
R. Lajous	4	19.05	17	80.95	21
Total México	47	36.72	81	63.28	128

La primera observación que se puede hacer de la Tabla 2 es que las distribuciones muestran, en efecto, una tendencia hacia los predicados atéllicos, aunque las proporciones no marcan pautas irrefutables. En el caso de España, hay un cierto equilibrio entre predicados téllicos y atéllicos mientras que en México hay una inclinación mayor hacia predicados atéllicos. Así y todo, 36.72% de predicados téllicos en los casos mexicanos no es una proporción despreciable.

Le lectura universal, que una buena parte de la bibliografía le asigna al PPC de México, implica situaciones estativas y no acotadas —*estados* en la terminología de Vendler (1967)—, como “*siempre he querido ser ingeniera*”. Nótese que es el adverbio *siempre* el que define la lectura continuativa, dado que sin él podría indicar un hecho puntual o un “capricho” de la persona en algún momento de su vida. Dado que estos predicados carecen de una acotación natural, se asocian a situaciones que son vigentes en el ME y que pueden continuar aun después de este. En cambio, la lectura experiencial implica situaciones no estativas o dinámicas (*actividades, realizaciones y logros*), como “*he jugado al fútbol, pero prefiero el ciclismo*”, “*yo he vivido esa experiencia en pleno franquismo*” y “*yo he llegado tarde a*

*su clase; no es recomendable*” respectivamente.

Así, podría pensarse que la lectura universal guarda relación con los predicados atéticos de la Tabla 2. Sin embargo, la gran mayoría de los casos de nuestro corpus aparece sin determinantes adverbiales, como veremos en §4.2, lo cual puede desfavorecer la lectura universal. Al respecto, conviene recordar lo citado de Laca en §3.2. La autora afirma que el PPC mexicano puede presentar una lectura universal, pero que esta, en tal caso, suele requerir determinantes adverbiales; concluye que más allá de las restricciones que el PPC mexicano pueda tener, no es un tiempo que se especialice en la lectura universal o continuativa (2010: 13). En efecto, los siguientes ejemplos están en línea con lo afirmado por Laca y muestran verbos téticos con diferentes lecturas:

- (17) Sobre ese tema mucho se te ha cuestionado también por la relación con René Bejarano (...) siempre te *has deslindado* de haber conocido eh, Bejarano sigue actuando en el partido [Mx, AMLO, 8’45’]”
- (18) No, los microbuses tienen que desaparecer, lo *he hablado* con los microbuseros y se lo *he dicho*. [Mx, ISMI, 15’25’]”
- (19) —(...) ¿tú llamabas a los fotógrafos para que te siguieran? — Bueno, por favor, eso por eso me *he ido* a vivir a Estados Unidos, para que me dejaran en paz, sabes. [Es, ANOB, 47’46’]”

El verbo *deslindarse* en (17) refiere a los muchos casos de cuestionamientos concretos y anteriores al ME. El adverbio *siempre* podría indicar una interpretación continuativa, dado que el político en cuestión está vivo y en actividad al momento de la entrevista, aunque esa

posibilidad queda matizada por la telicidad de *deslindarse*. Por otra parte, ese “Bejarano sigue actuado en el partido” refiere a la actualidad y contrasta con el período anterior de los cuestionamientos. En (18), tanto “hablarlo con los microbuseros” como “decírselo” apuntan a diferentes encuentros con los microbuseros, lo cual sugiere una lectura, bien experiencial bien de *trama temporal interna* (Comrie 1976: 21). En el ejemplo de (19), la persona codifica con PPC la decisión de haberse marchado a vivir a los Estados Unidos en los años ochenta, esto es, una lectura necesariamente experiencial. Veamos ahora algunos casos de predicados atélicos:

- (20) Mi padre lleva 70 años trabajando; mi padre cada cosa que ha hecho, de ser una familia muy humilde, hasta ahora lo que ha conseguido ha sido a base de esfuerzo y sigue siendo. [Es, ANOB, 37’13”]
- (21) Bueno, ten en cuenta que yo *he sido*, me *he considerado* muy amigo de sus padres también [Es, RAPH, 42’44”]
- (22) La embajadora Roberta Lajous tiene una larga trayectoria en la diplomacia mexicana, también en el mundo académico de nuestro país, ella *ha sido* embajadora en distintas ocasiones, embajadora a Viena por ejemplo, embajadora alterna ante la ONU, embajadora ante Cuba, embajadora en Bolivia también, le *han tocado* distintos tipos de países, distintos tipos de circunstancias (...) [Mx, ROLA, 00’24”]
- (23) Después de que acabé esta narrativa, yo, como sabes fui embajadora en Cuba, obviamente no entro en detalles ni puedo hablar de mi gestión de mi paso porque estoy obligada al sigilo (...) [Mx,

ROLA, 21'40"]

El determinante adverbial “hasta ahora” en (20) indica, al menos, una contigüidad con el ME. Si bien la semántica del verbo *conseguir* señala en dirección tética, *ha sido* puede entenderse como un proceso iterativo de diferentes conquistas del padre de la entrevistada. Sin embargo, la perífrasis de gerundio en presente afirma expresamente la vigencia de la situación en la actualidad que el PPC solo sugiere; en otras palabras, es necesaria esa perífrasis para hacer explícita la interpretación universal. En cuanto a (21), habría que preguntarse qué diferencia connotativa hay entre lo que dice y lo que diría la variante “ten en cuenta que soy, me considero muy amigo”, así en Presente simple. Si partimos de un marco en el que formas diferentes responden a significados diferentes, tenemos que admitir que los PPC aquí remiten a una época o período pasado anterior al ME. Por último, los PPC de (22) parecen codificar situaciones terminadas —Lajous ya no era embajadora en ninguno de los lugares mencionados al momento de la entrevista—, como lo atestigua el PPS de (23) perteneciente a la misma entrevista de (22), pero que acreditan a la autora del libro que es presentada en la entrevista.

Así, los ejemplos arriba muestran que la telicidad o la atelicidad de la predicación puede influir en la lectura de los diferentes valores del PPC, esto es, si esas situaciones son conceptualizadas como vigentes al ME o como inmersas en una focalización que no especifica dicha vigencia.

#### 4.2. Presencia y ausencia de complementos adverbiales

La Tabla 3 abajo presenta la distribución de las ocurrencias de PPC con y sin complementos adverbiales (CCAA). Los PPC acompañados de algún tipo de complemento adverbial temporal fueron clasificados, además del valor de relevancia actual, según los valores de *constatación destemporalizada*, de *resumen* y de *complejidad aspectual*, propuestos en Henderson (2010). Los siguientes ejemplos muestran estos tres valores o significados:

- (24) *¿Has sido un niño malo alguna vez?* [Es, RAPH, 04'21'']
- (25) (...) pero Bruno hizo un trabajo de dirección; eeh tan profundo y tan amoroso, *ha sido* una de las experiencias más sabrosas que yo *he tenido* en teatro. [Mx, DEBI, 42'29'']
- (26) La embajadora Roberta Lajous tiene una larga trayectoria en la diplomacia mexicana, también en el mundo académico de nuestro país, ella *ha sido* embajadora en distintas ocasiones, embajadora a Viena por ejemplo, embajadora alterna ante la ONU, embajadora ante Cuba, embajadora en Bolivia también, le *han tocado* distintos tipos de países, distintos tipos de circunstancias (...) [Mx, ROLA, 00'24'']

El PPC con valor de *constatación destemporalizada* ejemplificado en (24) entraña referencia o focalización genérica, esto es, conceptualiza la situación como no instanciada en términos de perfilamiento temporal concreto, es decir, como perteneciente a un plano temporalmente esquemático (Langacker 1987: 144). En términos de Dahl &

Hedin (2000) y como se explica en §3.1, la pregunta de este ejemplo equivale a “¿se puede constatar la categoría SER NIÑO MALO en tu vida alguna vez?”. Por este motivo, la pregunta *¿cuándo?* es, en primera instancia, irrelevante en estos contextos (cfr. Schwenter & Torres Cacoullos 2008: 18).

Por su parte, el PPC con valor de *resumen* mostrado en (25) es usado para hacer una evaluación o “recapitulación” desde un punto del pasado —determinado, supuesto o sobreentendido— HASTA<sup>9</sup> el ME. Nótese que el hablante pasa de un segmento narrativo en PPS (“Bruno hizo”) a un segmento valorativo con PPC (“ha sido”, “he tenido”). Esta dinámica tiene puntos de contacto con los conceptos de *mundo narrado* y *mundo comentado* de Weinrich (1964), como se mostró en §3.3.

Por último, el PPC con valor de *complejidad aspectual* de (22), repetido aquí como (26), se asemeja al anterior y puede existir un cierto grado de solapamiento con él. Sin embargo, la diferencia en estos casos es que siempre hay un CA explícito o un complemento directo plural que cancela la interpretación de un único suceso en un solo momento y, en cambio, nombra una multiplicidad de *microeventos* (Squartini & Bertinetto, 2000) reunidos bajo el “macroevento” que señala el PPC. Esta pluralidad en los CCAA o en los argumentos verbales ya ha sido señalada como característica importante, cuando no decisiva, por Caviglia & Malcuori (1987) y Laca (2009). Otro motivo para mantener este valor separado del valor de resumen es que en Henderson (2010) se mostró que una variedad sumamente

---

<sup>9</sup> Recuérdese lo dicho en §3.2 al respecto de la notación de la preposición HASTA.

restrictiva con el uso del PPC, como la variedad paraguaya, presenta una clara predilección por la selección de dicho tiempo verbal cuando hay adverbios temporales o argumentos verbales plurales explícitos.

**Tabla 3. Distribución de PPC con y sin adverbios temporales<sup>10</sup>**

ENTRE- VISTA	SIN		ADV.		ADV.		ADV.		ADV.		SUBT.		TOTAL
	ADV.	%	RELEV.	%	CO.ASP.	%	DES- TEMP.	%	RES.	%	ADV.	%	
RAPH	99	73.33	1	0.74	6	4.44	7	5.19	22	16.30	36		135
ANOB	83	80.58	1	0.97	0	0.00	7	6.80	12	11.65	20		103
JOAL	36	69.23	0	0.00	3	5.77	4	7.69	9	17.31	16		52
Total Es	218	75.17	2	0.69	9	3.10	18	6.21	43	14.83	72	24.83	290
ISMI	28	80.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	20.00	7		35
ANHE	10	66.67	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	33.33	5		15
AMLO	25	75.76	0	0.00	0	0.00	1	3.03	7	21.21	8		33
DEBI	17	70.83	1	4.17	3	12.50	0	0.00	3	12.50	7		24
ROLA	13	61.90	0	0.00	2	9.52	0	0.00	6	28.57	8		21
Total Mx	93	72.66	1	0.78	5	3.91	1	0.78	28	21.88	35	27.34	128

La Tabla 3 muestra la distribución de las ocurrencias de PPC con

<sup>10</sup> Abreviaturas: “Adv. Relev.” = adverbios que aparecen en contextos de relevancia actual (*ahora, hoy*); “Adv. co.asp” = adverbios que aparecen en contextos de complejidad aspectual (*muchas veces, en distintas ocasiones*), “Adv. destemp.” = adverbios que aparecen en contextos de constatación destemporalizada (*antes, últimamente*), “Adv. res.” = adverbios que aparecen en contextos de resumen (*hasta ahora, siembre*); “Subt. adv.” = subtotal de PPC con complementos adverbiales.

CCAA a la derecha de la línea puntada, y sin CCAA, a la izquierda de dicha línea. Las frecuencias que muestra este cuadro están en línea con lo señalado por Schwenter & Torres Cacoulios (2008) para los casos peninsulares, esto es, que el PPC es la forma por defecto del pasado, dado que es la forma más usual, más normal y menos específica en un contexto dado (cfr. Dahl 1985: 19). En otras palabras, si una persona gana la lotería, comunicará la noticia usando el PPC (*¡He ganado la lotería!*) y quienes reciban este mensaje entenderán inmediatamente que se trata de un suceso reciente que habilita una lectura de relevancia actual.

Dado que los porcentajes de las ocurrencias de PPC para México son similares (72.66 %) a las peninsulares, se podría intentar la misma explicación. Sin embargo, si consideramos no los porcentajes, sino el número de ocurrencias de PPC en el material mexicano se ve que es aproximadamente 2.5 veces menor que dicho número en el material peninsular. En efecto, la misma comunicación de la noticia sobre el premio de lotería sería codificada en México con el PPS (*¡Me gané la lotería!*) y esto sería igualmente entendido como un suceso reciente que habilita la lectura de relevancia actual. Se comprende, entonces, que solo dos ocurrencias de PPC en el corpus de México pueden ser catalogadas como de relevancia actual con más facilidad que las demás:

- (27) Quisiera tomarme 30 segundos para ofrecer una disculpa a los televidentes, al público que nos sigue vía Internet por lo sucedido el día de ayer en nuestra transmisión con la candidata del partido Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota. Quiero decir que, pues eh la candidata y todo su equipo se compar- eh, se portaron

muy a la altura, siempre con una extraordinaria disposición, así que *hemos reprogramado* este encuentro con la ciudadanía, con ustedes también, para el próximo 12 de mayo será este encuentro. [Mx, AMLO, 01'30"]

La ocurrencia tiene un carácter de comunicación “urgente” sobre una decisión reciente con miras a convocar a una acción futura de los televidentes. Es interesante notar que se advierte una impronta formulaica, al inicio de un bloque o tema informativo.<sup>11</sup> El resto de los PPC mexicanos sin CCAA en el corpus presentan una clara tendencia de valores de resumen, como lo muestra el siguiente ejemplo:

(28) (...) casos que están en la Procuraduría General de la República y que en su momento tendrá que llamarse a cuentas, a los funcionarios de la secretar- de la Procuraduría General de la República de por qué, aunque tenían las declaraciones ministeriales, nunca les dieron causas a esas averiguaciones con el mismo interés, diría yo por lo menos, del que se les **han dado** a muchos otros casos que **ha habido** durante el sexenio. [Mx, ANHE, 21'04"]

Aquí se ve que la misma situación se codifica primero con el PPS “dieron” —referencia de caso— y luego con el PPC “han dado” y “ha habido” —referencia genérica— que hace una evaluación de lo actuado o habido. Nótese también que el sexenio mencionado ya había finalizado al momento de la entrevista. Company Company (2002) argumenta

---

<sup>11</sup> Puede consultarse también la impronta formulaica de inicio de intervención o cambio de tema encontrada en la elección de algunos PPC de los siglos XVIII y XIX en epístolas de Uruguay (Henderson 2018).

que el PPC en México presenta un significado relacional, posible a través de un proceso de subjetivización en el que el hablante se posiciona con respecto a lo que afirma y adopta una perspectiva que valora la situación desde el presente. En este trabajo se comparte la primera parte de esta explicación, dado que parece razonable asignarle al PPC mexicano connotaciones modales<sup>12</sup> antes que temporales. Sin embargo, la variedad de ejemplos presentados en este trabajo —(4), (16), (30), (31), por nombrar algunos— haría difícil buscar la causa definitoria de la elección del PPC en una supuesta relevancia actual o, al menos, sería un razonamiento forzado. Incluso, vimos el ejemplo (6) en el que un claro significado vigente en el presente del hablante se codifica con PPS.

En cuanto a los casos de PPC acompañados de CCAA, se constata una indiscutible supremacía del valor de resumen. México presenta aquí porcentajes de este valor que oscilan entre las tres cuartas partes (N=7/8 en AMLO y N=6/8 en ROLA) y la totalidad (N=7/7 y 5/5 en ISMI y ANHE respectivamente) de los PPC mexicanos con CCAA en cada entrevista mientras que solo una de ellas obtiene una frecuencia algo menor (N=3/7 en DEBI). Esto no debe sorprender si mantenemos en mente lo visto en §4.1 sobre que el PPC, y en especial el mexicano, no transmite primordialmente un significado continuativo y necesita, por tanto, de CCAA para lograr dicho significado.

---

<sup>12</sup> Excede los objetivos de este trabajo, pero para aquellas personas interesadas en profundizar en los valores modales-evidenciales que se le ha asignado al PPC pueden consultarse Bermúdez (2005), para el PPC rioplatense argentino, y Escobar & Crespo del Río (2020), para el español andino.

### 4.3. La indiferencia del PPC con el ME

En §3.3 se propone que, así como el Imperfecto es indiferente a mostrar el término de la situación, aunque esta esté terminada, el PPC también es, en rigor, indiferente a indicar explícitamente si la situación continúa o no en el ME. A continuación, se presentan algunos ejemplos del corpus que confirman esta propuesta:

- (29) (...) pueden manifestarse, como lo hacen en EEUU, don Sergio, yo *he estado* en Nueva York y mucha gente que *hemos viajado* a otras partes del mundo, la gente se manifiesta en la banqueta (...) [Mx, ISMI, 11'17"]
- (30) Puede ser, yo creo que les es muy atractivo también el hecho de que eeh la Academia *ha sido* muy puntual en romper esquemas en determinados momentos. Lo que le pasó a Tom Hanks (...) [Mx, DEBI, 08'46"]
- (31) [la intención es] llegar al público en general, invitar a todos los televidentes que nos están viendo a que se acerquen a conocer cuál *ha sido* la interacción de México con el mundo desde el momento de nuestra independencia hasta el año 2000. [Mx, ROLA, 01'27"]
- (32) (...) y yo en estas circunstancias por ejemplo que estamos viviendo, que *hemos vivido* otras veces en este país ya también (...) yo creo que habría que tener un gobierno de gestores y gestoras (...) [Es, RAPH, 14'35"]
- (33) —(...) ¿tú llamabas a los fotógrafos para que te siguieran?  
—Bueno, por favor, eso por eso me *he ido* a vivir a EEUU para que

me dejaran en paz, sabes [Es, ANOB, 47'46"]

- (34) Yo *he vivido* esa experiencia, pero la *he vivido* después, yo la *he vivido* en pleno franquismo; era becaria del instituto San José de Calasanz y cayó en mis manos un libro (...) [Es, JOAL, 13'07"]

De los casos mexicanos, (29) y (30) no establecen un corte explícito con el ahora y podría interpretarse que ESTAR EN NUEVA YORK, VIAJAR A OTRAS PARTE Y SER PUNTUAL no acotan las situaciones e incluyen, por tanto el ME; sin embargo, se entiende que se refieren a casos de corte experiencial o de complejidad aspectual como en el caso de (30) “la Academia ha sido muy puntual...en determinados momentos”, justamente por esa mención expresa a los microeventos. Aquí, la focalización sumaria del participio pasado construye la situación de forma temporalmente no perfilada (Langacker 1991: 221). En cambio, el PPS en “lo que le pasó a Tom Hanks” baja la mención de la conducta de la Academia al plano de la concretización y perfila temporalmente una de esas instancias. En el caso de (31), además, se explicita el inicio y el final del tiempo considerado, claramente separado del ME, dado que la entrevista es de 2013.

De los casos peninsulares, el hablante de (32) utiliza el PPC específicamente para abarcar situaciones pasadas y diferenciarlas de las situaciones presentes. Al mismo tiempo, en (33) el PPC refiere a un hecho único llevado a cabo en los años ochenta, lo cual obliga a una lectura de constatación destemporalizada. Del mismo modo, la persona en (34) constata una experiencia, solo que aquí se establece explícitamente el período —“en pleno franquismo”—, claramente

sin conexión al ME, al menos como régimen de gobierno, lo cual muestra que en algunas ocasiones el PPC peninsular puede referir a situaciones circunscriptas en un marco temporal que excluye el momento del habla.<sup>13</sup> El PPC aquí, pues, menciona una experiencia en forma genérica mientras que el PPS “cayó” vuelve al plano narrativo en el que las situaciones están inmersas en una sucesión temporalmente perfilada.

Entonces, los casos de PPC mostrados en esta sección no niegan que las acciones pasadas puedan tener resultados concretos o emotivos, percibidos o imaginados, si bien en algunos ejemplos como (31), (33) y (34) esta interpretación sería forzada. Es cierto que ontológicamente “todo lo que sucedió entonces ha sucedido también alguna vez (en la vida)” (Henderson 2017: 96), lo cual provocaría que todo hecho pasado debiera ser codificado con PPC. Sin embargo, no hay razón para forzar una antonimia complementaria, esto es, que el hecho de que no niegue la conexión con el ME la implicara necesariamente.

#### *4.4. La insuficiencia del PPC para conectar con el ME*

La dificultad que tiene el PPC de conectar explícitamente con el ME queda de forma aún más patente cuando quien habla se ve en la necesidad de usar otra forma verbal —generalmente el Presente o la perífrasis de gerundio en Presente— para desambiguar dicha conexión y

---

<sup>13</sup> Este ejemplo es reminiscente del ejemplo (13) en el cual también se establece un marco temporal claramente separado del ME.

que ella quede manifiesta:

- (35) (...) o sea, yo tenía que trabajar, eso lo *he tenido* siempre en mi vida, y aún hoy yo tengo que mantener mi casa. [Es, RAPH, 46'10'']
- (36) (...) que no regateamos nunca en profesorado y en especialistas de todo, y no es en absoluto ni *ha sido* nunca un negocio [Es, JOAL, 17'57'']
- (37) Parte de la crisis que tenemos es que no hay crecimiento económico, no *ha crecido* la economía porque no se *ha impulsado* la economía [Mx, AMLO, 16'49'']
- (38) Pues yo lo veo con gran lucidez porque son amigos míos o lo han sido o yo he vivido sus transformaciones [Es, JOAL, 41'15'']

Los cuatro ejemplos anteriores muestran todas situaciones atéticas que, normalmente, facilitarían la lectura continuativa. No obstante, la alternancia de los tiempos de PPC y Presente aquí acusan una necesidad de especificar la relación con el ME. En un razonamiento análogo al que Castañeda Castro & Alhmod (2014: 279) hacen con respecto a que son los adverbios los que delimitan explícitamente la conexión del PPC con el ME (ver final de §3.2), se podría decir también que otra forma de explicitar dicha conexión, apenas posible con el PPC, es el uso del Presente.

Nótese que la conexión de estos PPC con el ME es solo posible, pero no inherente. El ejemplo (38) muestra claramente que el PPC aquí refiere a amistades que ya no lo son, porque la amistad ya no es tan intensa o porque esas personas ya no existen; lo cierto es que ese SER AMIGOS MÍOS codificado en PPC contrasta con la ocurrencia en

Presente y hace una diferenciación de él.

Por otra parte, no solamente sucede que el PPC es insuficiente para marcar explícitamente la conexión con el ME, sino que en ocasiones es el PPS la forma que expresa situaciones que se entienden como relevantes para el discurso. Al respecto, Laca (2010: 14) afirma que para los casos de PPC en México y en la zona del Río de la Plata “they both lack exclusive contexts: we have not been able to identify neither for Mexico nor for the Río de la Plata, obligatory contexts of occurrence of the Present Perfect. Thus, in both dialects, the simple past retains the possibility of expressing universal readings (...)”. Los siguientes ejemplos muestran que la expresión de situaciones pasadas que de alguna manera impliquen consecuencias actuales también pueden ser expresada en PPS, lo cual también fue identificado para la variedad rioplatense argentina (Rodríguez Louro 2009) y para la variedad uruguaya (Henderson 2010):

- (39) Creo que esa es una de las ventajas que tiene este libro, que lo *escribió* alguien que ha vivido y ha podido sopesar cuáles son estas fuerzas internas que nos jalan y que determinan en gran medida nuestra política exterior. [Mx, ROLA, 22’07”]
- (40) Quiero recordarles que el público que nos acompaña *fue* seleccionado por la empresa x (...) [Mx, AMLO, 06’20”]

Nótese que, a diferencia de los demás ejemplos, la letra cursiva en estos dos ejemplos marca los PPS porque son los verbos que ocupan nuestra atención en primera instancia en esta parte. En efecto, en (39) “escribió” refiere a una situación acotada que se presenta como re-

levante, dado que la entrevista trata sobre la publicación del libro en cuestión y tiene como objetivo su promoción. Los PPC aquí remiten a la experiencia de “haber vivido” y “haber podido” sopesar *x*. En el ejemplo (40), el conductor del programa aclara qué empresa, es decir, a través de qué método se eligió ese público que está allí presente y no otro, esto es, una situación actual y relevante.

#### 4.5. Referencia genérica y de caso en la variación PPC/PPS de los ejemplos peninsulares y mexicanos

Es especialmente revelador analizar las ocurrencias en las que una misma situación es codificada tanto en PPC como en PPS en el mismo contexto y, a veces incluso, en el mismo enunciado. Aquí es importante aclarar también que estos casos no muestran una corrección de un error, sino un “calibrado” o un ajuste de la conceptualización. Una corrección suele tener marcadores, como “este”, “digo” o “eh”, o elementos suprasegmentales, como pausas abruptas, que señalan un corte más o menos tajante del discurso. En los siguientes ejemplos, en cambio, no hay ninguna de estas marcas, sino que el cambio de un tiempo verbal al otro se produce sin accidentes y sin cortes abruptos en el flujo discursivo.

(41) —¿Qué le parecen en primer lugar las líneas de Metrobús, o sea, le parece una buena solución? —Creo que en algunos lugares sí, *ha resultado* una buena opción, por ejemplo, en el caso de Insurgentes agilizó indudablemente esa vía. [Mx, ISMI, 12’58”]

(42) —¡están brillantes! [en esa obra] —gracias, no, *ha sido* padrísimo,

- y la puesta en escena de Bruno enloqueció por completo, eeh nuestros productores le dieron todo lo que él quisiera y necesitara, contó con todos los juguetes para hacer y deshacer, y contó además con un equipo de producción a prueba de todo; *ha sido* una experiencia increíble. [Mx, DEBI, 44'06"]
- (43) Bueno, ¿para qué hacer el diagnóstico de lo que está pasando en la educación? Desgraciadamente es lo que está sucediendo en todo; se esmeraron en destruir al país; se *han esmerado*; así como está la educación está la salud, así está emm el campo, así está emm el sector energético (...) [Mx, AMLO, 25'25"]
- (44) Yo lo *he hecho*, cuando recién casado y eso, lo hice y, recién nacidos mis tres hijos, creo que creo que con los dos primeros con el tercero ni siquiera se llegó a hacerse fotos. [Es, RAPH, 35'29"]
- (45) Es que en mi caso, fijate, no *ha sido* programación [el acabar la historia de un personaje con el último libro de una trilogía publicado en 1997], yo pensé, en un momento dado, escribir "Historia de una maestra" porque me parecía, bueno, varias cosas (...) [Es, JOAL, 07'52"]
- (46) —Yo tenía mucho miedo [a la muerte]; pero me voy a atrever a decirte que yo ya *he pasado* por eso.  
 —que te *has muerto*  
 —Sí; entonces yo no le tengo miedo a la muerte, sé de qué va (...) no, no pienso en ella porque ya lo hice.  
 —Tienes trabajo adelantado ¿no? Llevas adelantado todo eso.  
 —*He adelantado* trabajo y por eso es mi tranquilidad ahora y cómo veo las cosas, ya, ya ese, ese roll, ese papel ya lo interpreté. [Es, RAPH, 1.05'05"]

En (41) se habla de un cambio en el sistema de transporte público de Ciudad de México. La evaluación general se expresa en PPC mientras que el ejemplo concreto de la Avenida de los Insurgentes se expresa en PPS, aunque este caso concreto de este lugar de la ciudad sea tan relevante en el ME como lo son los demás “algunos lugares”. El hablante de (42) utiliza el PPC tanto para una evaluación inicial como para otra de cierre. En el medio está el detalle narrativo en el plano de la concretización de varios aspectos expresados en PPS. El último ejemplo mexicano de esta serie (43) es especialmente interesante porque codifica exactamente la misma situación una vez en PPS y la siguiente en PPC en la misma oración o consecutivamente. Como se explicó más arriba, no hay aquí una corrección, sino una pausa mayor después de “país” y un ajuste en la conceptualización cuando pasa al PPC. Podría argumentarse aquí que el PPS muestra la situación como terminada y separada del plano de actualidad del hablante mientras que el PPC relaciona esa situación terminada con algunos “efectos” en dicho plano de actualidad. Sin embargo, este razonamiento resulta algo circular. Schwenter & Torres Cacoullós (2008) presentan tres ejemplos con este mismo tipo de variación. Se reproducen aquí esos ejemplos con la numeración de los autores:

- (6) a. fijese que... que *vendí* p’s un poco bien (MexPop, 303)  
b. ahora también *he vendido* muy poco (MexPop, 303)
- (8) a. —Se *casó* allí Juan Carlos.  
b. —¿Qué se *ha casado* ya Juan Carlos? No lo sabía, creo.

- c. —Sí—. En septiembre. [...] Todavía tengo su regalo en casa. No he vuelto a verlo.
- d. —¡Ah!, ¿sí? ¿Qué le *has regalado*?
- e. —No —le he comprado una— es que no sé cómo se llama.  
(BCON048A)
- (9) a. ayer *he comprado* un aire acondicionado y me da calor  
(BCON014B)
- b. Estas son prácticamente igual que las que *compramos* ayer. La diferencia, mil, mil cuatrocientas pelás (CCON013C)

Los autores razonan:

It seems, then, that we have before us a rather intractable empirical problem: determining which tokens are aspectually perfective—but not currently relevant—is unverifiable. In (8) and (9), we have no empirically motivated reason to consider the PP more currently relevant than the Preterit, except for the circular argument that the PP signals current relevance. Nor is it evident that the earlier Mexican examples in (6) about sales on the day in question are currently relevant perfects of recent past rather than hodiernal perfectives. (2008: 9)

La misma línea se sigue en este trabajo, esto es, no se niega que la situación pueda ser relevante en el ME. Lo que se sostiene es que esto es una cuestión irresoluble [*intractable*], que no funciona como parámetro para explicar la elección del PPC antes que el PPS.

En cuanto a la serie de ejemplos peninsulares, el hablante de (44),

un cantante famoso, discurre sobre la política familiar de no exponer sus hijos a la prensa, representado por ese “lo”. Admite, en efecto, que la categoría EXPONER MIS HIJOS A LA PRENSA se corrobora con por lo menos un caso, lo cual coincide con la referencia genérica de Dahl & Hedin (2000), pero cambia al PPS —referencia de caso— cuando habla de cada caso o cada hijo en particular. En (45) se sigue una dinámica parecida a la de (42), es decir, el PPC comunica la evaluación general de una situación terminada y bien separada del ME, ya que la publicación del último libro que cerró la trilogía ocurrió en 1997 mientras que la entrevista fue realizada en 2011. Entonces, el PPC “ha sido” valora la trilogía en su conjunto mientras que el PPS baja a un caso concreto, es decir, a uno de los libros que integra la trilogía. Esta dinámica también es compatible con la mencionada subjetivización del hablante propuesta por Company Company (2002).

Un ejemplo particularmente interesante y complejo de analizar es (46), dado que comienza con el adverbio *ya* + PPC, construcción a la cual normalmente se le asigna valor resultativo. No obstante, en el siguiente turno, el hablante utiliza la construcción *ya* + PPS para la misma situación, lo cual ofrece evidencia en contra a lo afirmado por García Fernández (2000) sobre que para este tipo de construcciones —*ya* + PPS— “[...] se usaría en el español peninsular el pretérito perfecto compuesto y no el pretérito perfecto simple”. Tampoco se puede afirmar aquí que la construcción con PPC hable de situaciones aspectualmente imperfectivas y que la construcción con PPS haga lo propio sobre acciones perfectivas (cfr. Lope Blanch, 1983 [1972]: 134), dado que ambos casos refieren a lo mismo, esto es, al hecho

de haber experimentado la muerte. El adverbio *ya* transmite una impronta experiencial —que no resultativa— de la misma forma que *já* lo hace en portugués. En este idioma, una pregunta como “*já casou?*” [¿ya te has casado/casaste?], muy bien puede obtener la respuesta “sí, pero ahora estoy divorciado”, mostrando así que la pregunta no indagaba por la situación actual, sino por la experiencia de haberse casado. Discursivamente, en cambio, podría pensarse que la variación PPC/PPS obedece a la dinámica de referencia genérica del PPC —“esta experiencia se constata al menos una vez en mi vida”— y referencia de caso del PPS. Nótese que ambas ocurrencias en PPS van acompañadas del pronombre neutro “lo”, que refiere a una situación más tangible o localizada que el complemento preposicional “por eso” o la falta de complemento en “adelantar trabajo”.

## 5. CONCLUSIONES

Una primera consideración después del examen de los ejemplos de este trabajo es que es necesario matizar la dicotomía que a veces se suele afirmar en cuanto al significado del PPC peninsular y mexicano, por un lado, y otras variedades americanas del español, por el otro lado. Sin duda, hay diferencias, sobre todo en lo que refiere al PPC como pasado por defecto en la variedad peninsular, pero queda una porción considerable de los casos de PPC que es común a gran parte del mundo hispanohablante.

En este trabajo se sostiene la hipótesis de que el PPC obtiene una

explicación más coherente si su significado básico se asocia a la referencia genérica (Dahl & Hedin 2000; Henderson 2008) que menciona una determinada situación sin perfilarla o anclarla en un punto concreto de la cronología temporal. Es decir, el PPC codifica una situación como ocurrida o constatable sin especificar si dicha situación es todavía vigente, actual o continua en el ahora de la enunciación. De la misma forma en que el Imperfecto es un tiempo que no afirma explícitamente la delimitación de la situación, aunque no la niegue, se sostiene que el PPC tampoco expresa explícitamente la conexión con el ME, aunque esta sea a menudo —pero no siempre— posible.

El análisis del carácter télico o atélico de los ejemplos muestra que, en efecto, hay una tendencia a expresar situaciones atélicas en PPC. En las ocurrencias de España, las situaciones atélicas son moderadamente superior (58.68%) mientras que las ocurrencias de México presentan una clara tendencia a las situaciones atélicas (63.28%). Se conjetura que esto podría ser la causa de que, a menudo, se crea que el PPC mexicano codifique situaciones continuativas e incluso de aspecto imperfectivo (Moreno de Alba 1978; Lope Blanch 1983 [1972]). Sin embargo, los ejemplos en §4.1 muestran que el carácter télico o atélico explica las diferentes lecturas posibles del PPC —continuativa o experiencial—, pero no la conexión explícita con el ME.

Al analizar las ocurrencias según estas estuvieran acompañadas de complementos adverbiales temporales o sin ellos, se comprobó la predilección por las situaciones en PPC sin CCAA. Para los casos peninsulares, esto se explica por el hecho de que el PPC es la forma de pasado por defecto, como ya fuera demostrado por Schwenter &

Torres Cacoullou (2008). La misma conclusión, sin embargo, no es posible para los casos mexicanos, dado que aquí la frecuencia de PPC es aproximadamente 2.5 veces menor que la frecuencia en el corpus peninsular, lo cual desautoriza la interpretación del PPC como pasado por defecto. Dado que la inmensa mayoría de las ocurrencias mexicanas sin CCAA también tienen un valor de resumen (vea §4.2), se suele interpretar que la situación es todavía activa o vigente e incluye el ME. No obstante, en dicho apartado se vio que el hecho de que un resumen haga un balance desde un punto *x* HASTA un punto *y* no implica necesariamente que *y* esté dentro del período considerado. O dicho de otro modo, una posible contigüidad no implica necesariamente inclusión.

Seguidamente, se analizaron ocurrencias de PPC que codifican situaciones en las que se entiende que el período considerado está separado del ME. Por tanto, se impone la lectura de constatación destemporalizada [experiencial] o de complejidad aspectual [constitución temporal interna, en términos de Comrie], y no hay ninguna “consecuencia” relevante en el momento de habla que se afirme explícitamente. En todo caso, si hay “consecuencias” presentes de la situación pasada son apenas implicaturas habilitadas justamente por el hecho de que el PPC no marca abiertamente dicha conexión. En cambio, cuando el hablante quiere marcar explícitamente la actualidad de la situación, lo hace agregándole al PPC un verbo en (perífrasis de gerundio) Presente, como se mostró en §4.4. Por otra parte, y al menos para el español de México, las situaciones que naturalmente se expresan para decir algo sobre la actualidad discursiva también pueden ser

codificadas con PPS, como se muestra en los ejemplos (39) y (40).

Por último, se analizaron casos en los que una misma situación es codificada con el PPC y con el PPS en el mismo enunciado, lo cual plantea dificultades para un razonamiento que les asigne la esencia de la elección de uno u otro tiempo verbal a las características objetivas de la situación, esto es, si la situación efectivamente continúa en el ME, si sus efectos son relevantes o si la situación está enmarcada en un lapso que incluye el ME.

Sin duda, la variedad de México presenta una tendencia a seleccionar el PPC con predicados de los cuales se puede hacer la implicatura de que la situación sigue vigente en el ME. Tampoco hay dudas de que el pasado por defecto en España es el PPC, lo cual explica la alta frecuencia de este tiempo. No obstante, los ejemplos de este estudio muestran que hay una porción nada despreciable de ocurrencias en PPC en las que no resulta consistente argüir la conexión con el ME o la relevancia actual para explicar la selección del PPC antes que la del PPS. En cambio, la indiferencia del PPC a marcar explícitamente dicha conexión, de la misma forma que el Imperfecto en español es indiferente a la posible acotación de una situación, ofrece un marco explicativo coherente para los casos de PPC en los que se entiende que la situación continúa en el ME, pero también para aquellos en los que clara o explícitamente se indica que la situación está terminada y separada del momento de enunciación.

## REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1947. Perfecto simple y compuesto en español. *RFE*, XXXI. 108–139.
- Azpiazu Torres, Susana. 2012. El pretérito perfecto en el habla de Salamanca: problemas metodológicos de las clasificaciones a la luz de una Lingüística de la Facticidad. *Revista Española de Lingüística* 42(1). 5–33.
- Bermúdez, Fernando. 2005. Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: el caso del pretérito perfecto compuesto. *Estudios Filológicos* 40. 165–188.
- Berschin, Helmut A. 1975. A propósito de la teoría de los tiempos verbales: perfecto simple y perfecto compuesto en el español peninsular y colombiano. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 30(3). 539–556.
- Bertinetto, Pier Marco & Delfitto, Denis. 2000. Aspect vs. actionality: why they should be kept apart. En Dahl, Östen (ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter. 189–225.
- Blackwell, Sara E. 2016. Implicatura y presuposición. En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Londres-Nueva York: Routledge. 632–649.
- Castañeda Castro, Alejandro. 2004. Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo en español. En Cifuentes Honrubia, José L. & Marimón Llorca, Carmen (eds.), *Estudios de lingüística. El verbo*, Alicante: Universidad de Alicante. 55–71.

- Castañeda Castro, Alejandro. 2006. Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición imperfecto/indefinido en español: ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas. *RAEL: Revista electrónica de lingüística aplicada* 5. 107–140.
- Castañeda Castro, Alejandro & Alhmod, Zeina. 2014. Una aproximación al sistema verbal aplicable a la enseñanza de ELE. En Castañeda Castro, Alejandro (ed.), *Enseñanza de gramática avanzada de ELE: criterios y recursos*, Madrid: SGEL. 267–294.
- Caviglia, Serrana & Malcuori, Marisa. 1987. Perfecto Simple y Perfecto Compuesto en el español de Montevideo. Ponencia presentada en: *VIII Congreso de ALFAL*. Tucumán-Argentina.
- Caviglia, Serrana & Malcuori, Marisa. 1994. Perfecto compuesto: deíctico de la enunciación. Consecuencias en el uso de Montevideo. En Lorenzo, Ramón (ed.), *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas (1989)*. Santiago de Compostela. 581–590.
- Company Company, Concepción. 1983. Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXII(2). 235–257.
- Company Company, Concepción. 2002. Gramaticalización y dialectología comparada: una isoglosa sintáctico-semántica del español. *DICENDA. Cuadernos de filología hispánica* 20. 39–71.
- Comrie, Bernard. 1976. *Aspect: an introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge University Press.
- Dahl, Östen. 1985. *Tense and aspect systems*. Oxford: Blackwell.

- Dahl, Östen & Hedin, Eva. 2000. Current relevance and event reference. En Dahl, Östen (ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter. 385–401.
- El Periódico de Extremadura. 2014. Julián Rodríguez: “No entiendo que la ciudadanía haya tenido que subvencionar a los bancos que la han sometido y arruinado”, disponible en [https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/escenarios/julian-rodriguez-no-entendiendo-ciudadania-haya-tenido-subvencionar-bancos-han-sometido-arruinado\\_797854.html](https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/escenarios/julian-rodriguez-no-entendiendo-ciudadania-haya-tenido-subvencionar-bancos-han-sometido-arruinado_797854.html) [consultado 21/04/2014].
- Escobar, Anna María & Crespo del Río, Caludia. 2020. La gramaticalización de la subjetividad en el español andino. En Andrade Ciudad, Luis & Sessarego, Sandro (eds.), *Los castellanos del Perú: historia, variación y contacto lingüístico*, Londres-Nueva York: Routledge. 156–205.
- García Fajardo, Josefina. 2011. He esperado, he vuelto, he vivido: su valor semántico en el español de México. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LIX(2). 419–446.
- García Fernández, Luis. 2000. *La gramática de los complementos temporales*. Madrid: Visor.
- García Murga, Fernando. 2014. *Semántica*. Madrid: Síntesis.
- Grice, H. Paul. 1975. Logic and conversation. En Cole, Peter & Morgan, Jerry L. (eds.), *Syntax and semantics: speech acts*, Academic Press. 41–58.
- Gutiérrez Araus, María Luz. 1997. *Formas temporales del pasado en indicativo*. Madrid: Arco Libros.
- Henderson, Carlos. 2008. La referencia genérica del Pretérito Perfecto Compuesto en ejemplos de Uruguay, Paraguay y Chile. Ponencia

- presentada en: *XV Congreso Internacional de la ALFAL, CD-Rom*. Montevideo: Uruguay.
- Henderson, Carlos. 2010. *El Pretérito Perfecto Compuesto del español de Chile, Paraguay y Uruguay. Aspectos semánticos y discursivos*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo. (Tesis doctoral.)
- Henderson, Carlos. 2017. Summary and sequential scanning in the Compound and Simple Past of Chilean and Uruguayan dialects of Spanish. En Fryd, Marc & Giancarli, Pierre-Don (eds.), *Aorists and Perfects: synchronic and diachronic perspectives*. Leiden/Boston: Brill. 79–109.
- Henderson, Carlos. 2018. El Pretérito Perfecto Compuesto en correspondencias epistolares en el Uruguay de los siglos XVIII y XIX. *Lingüística* 34(2). 51–79.
- Howe, Chad. 2006. *Cross-dialectal features of the Spanish Present Perfect: a typological analysis of form and function*. Ohio: Universidad del Estado de Ohio. (Tesis doctoral.)
- Howe, Chad & Schwenter, Scott. 2008. Variable constraints on past reference in dialects of Spanish. En Westmoreland, Maurice & Thomas, Juan A. (eds.). Actas de: *The Fourth International Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville MA. 100–108.
- Jara Yupanqui, Margarita. 2009. El pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto en las variedades del español peninsular y americano. *Signo & Señal* 20. 253–281.
- Kempas, Ilpo. 2006. *Estudio sobre el uso prehodiernal del Pretérito Perfecto en el español peninsular y en comparación con la variedad*

- del español argentino hablada en Santiago del Estero*. Helsinki: Universidad de Helsinki. (Tesis doctoral.)
- Laca, Brenda. 2010. Perfect semantics: How universal are Ibero-American Present Perfects? En Borgonovo, Claudia; Español-Echevarría, Manuel & Prévost, Philippe (eds.), *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. 1–16.
- Langacker, Robert W. 1987. *Foundations of cognitive grammar: Vol. 1, Theoretical prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, Robert W. 1991. *Concept, image and symbol: the cognitive basis of grammar*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Lope Blanch, Juan Manuel. 1983 [1972]. *Estudios sobre el español de México*. Ciudad de México: UNAM.
- Martínez-Atienza, María. 2008. Dos formas de oposición en el ámbito románico entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple. En Carrasco Gutiérrez, Ángeles (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. 203–230.
- Moreno de Alba, José G. 1978. *Valores de las formas verbales en el español de México*. UNAM.
- Moreno de Alba, José G. 2001 [1988]. *El español en América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- RAE/ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española: morfología, sintaxis I*. Madrid: Espasa Libros.

- Real Academia Española: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en <http://www.rae.es> [consultado 17-09-2009].
- Rodríguez Louro, Celeste. 2009. *Perfect evolution and change: a sociolinguistic study of the Preterit and Present Perfect usage in contemporary and earlier Argentina*. Melbourne: Universidad de Melbourne. (Tesis doctoral.)
- Schwenter, Scott A. 1994. The grammaticalization of an anterior in progress: evidence from a peninsular Spanish dialect. *Studies in Language* 18(1). 71–111.
- Schwenter, Scott A. & Torres Cacoullos, Rena. 2008. Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: the ‘perfect’ road to perfective. *Language Variation and Change* 20. 1–39.
- Serrano, María José. 1994. Del Pretérito Indefinido al Pretérito Perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid. *Lingüística Española Actual* XVI/1. 37–57.
- Squartini, Mario & Bertinetto, Pier Marco. 2000. The simple and compound past in Romance languages. En Dahl, Östen (ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter. 403–439.
- Vendler, Zeno. 1967. *Linguistics in philosophy*. Cornell University Press.
- Weinrich, Harald. 1964. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. trad. Federico Latorre [1968]. Gredos.